



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/68/2024.

**DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD  
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO  
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género con la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, la cual tendrá verificativo el día **18 de junio del presente año, a las 10:00 horas**, en el salón del grupo parlamentario de morena.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/66/2024.

**DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD  
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO  
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarlo a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género con la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, la cual tendrá verificativo el día **18 de junio del presente año, a las 10:00 horas**, en el salón del grupo parlamentario de morena.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/67/2024.

**DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarlo a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género con la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, la cual tendrá verificativo el día **18 de junio del presente año, a las 10:00 horas**, en el salón del grupo parlamentario de morena.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/69/2024.

**DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarlo a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género con la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, la cual tendrá verificativo el día **18 de junio del presente año, a las 10:00 horas**, en el salón del grupo parlamentario de morena.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.**



*Reciba de orden del día*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/69/2024.

**DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de junio de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género con la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, la cual tendrá verificativo el día **18 de junio del presente año, a las 10:00 horas**, en el salón del grupo parlamentario de morena.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.**